



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.226 /

MAT: Autoriza trato directo por adquisición de Estandarte para Orquesta Clásica Juvenil de Laja, Fondos FAEP.

Laja, 14 de septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°243 de fecha 14 de septiembre de 2016, del Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 845 de fecha 14/09/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N° 673 de fecha 14 de septiembre de 2016 emitida por el Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°4565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, bajo la modalidad de trato directo la adquisición de Estandarte para Orquesta Clásica Juvenil de Laja, con la Sra. Ela Sarai Arratia Suazo, Rut: por \$210.000.- (doscientos diez mil pesos) según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal Mercado Público, a nombre de la Sra. Ela Sarai Arratia Suazo por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 2152202001 "Textiles y Acabados Textiles" Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Daniela Mora García
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓